

presentación

El acceso de las mujeres a la educación y al trabajo remunerado han sido dos de los hechos más trascendentales de las últimas décadas, a tal punto que, en función de sus repercusiones en múltiples contextos, se ha empezado a hablar del siglo XX como “el siglo de las mujeres”.

Sin embargo, no se ha producido el cambio sociocultural necesario, acompasado a este aumento de la presencia de la mujer en las instituciones de formación, en el mercado laboral y, en general, en la economía y la sociedad. El camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres está siendo largo y difícil, y unos y otras nos enfrentamos a la doble responsabilidad, y a la doble tarea, de evaluar y promover los cambios necesarios en la estructura jurídica y, en general, en el plano teórico, y de evaluar y promover su correspondencia con las transformaciones que van produciéndose, no siempre al ritmo que sería deseable, en el plano de la vida real. Debemos, pues, trabajar a pie de obra tanto como a pie de página. Y, para afrontar esta tarea con el rigor necesario, resulta imprescindible pertrecharse de perspectivas e instrumentos de observación y análisis que nos permitan objetivar cuál es la situación de hombres y mujeres, trazar los perfiles de su evolución y, con vistas al futuro, adoptar las medidas más adecuadas para seguir progresando.

La contribución de la estadística a esta tarea, como a tantas otras, resulta tan innegable como trascendental. Fiel a su cometido de levantar acta de la realidad y de su evolución, la disciplina estadística, efectivamente, ha sido testigo de excepción de estos cambios y ha enfocado sus lentes sobre la población, el entorno social, la educación, la salud, el empleo o la participación social, con una óptica cada vez más precisa, a la que la desagregación de los distintos ámbitos temáticos por géneros se incorpora, ahora, como una novedad necesaria.

Como el lector comprobará a la vista de los cuadros, el desglose por géneros de los datos abre las puertas a una visión mucho más rica y precisa acerca del dinamismo demográfico, económico y sociocultural de nuestra Comunidad Autónoma y, en particular, de la rica e intensa actividad que están desarrollando las mujeres andaluzas, así como nos permite advertir cuáles son las líneas de fuerza que están interviniendo en la evolución diferenciada de las distintas variables.

Confiamos en que *Mujeres andaluzas. Datos básicos*, obra que sirve de prefacio al que será el primer *Anuario andaluz de las mujeres*, que verá la luz el próximo octubre, sirva de utensilio y de inspiración a todos aquellos que, desde uno u otro ámbito, y en la medida de sus responsabilidades, quieran contribuir a ir derribando los muros con que se encuentra, y construyendo los puentes sobre los que avanza, la marcha hacia un progreso que nos incluya a todos. En definitiva, hacia la igualdad.

Magdalena Álvarez Arza

Consejera de Economía y Hacienda
Presidenta del Consejo Andaluz de Estadística